



I. Municipalidad de ValLENAR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCIÓN JURÍDICA



ALZAMIENTO DE PROHIBICIÓN DE
DON (A) LUIS ARMANDO ZULETA
SOTOMAYOR.

VALLENAR, 04 MAR. 2020

DECRETO EXENTO: N° 0722

VISTOS:

1. La solicitud de Alzamiento de Prohibición presentada por don (a) **PEDRO DAVID ZULETA DIAZ**, en representación de don (a) **LUIS ARMANDO ZULETA SOTOMAYOR**, según se pudo acreditar con la documentación acompañada.
2. Que el plazo por el cual se constituyó la prohibición de gravar y enajenar el terreno, propiedad de don (a) **LUIS ARMANDO ZULETA SOTOMAYOR**, de 5 años, se encuentra vencido.
3. Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de mayo de 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de abril de 2017, los cuales Aprueban Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
4. Y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
5. Decreto N° 822 de fecha 17 de febrero de 2020, que señala Subrogancia de la Secretaria Municipal.

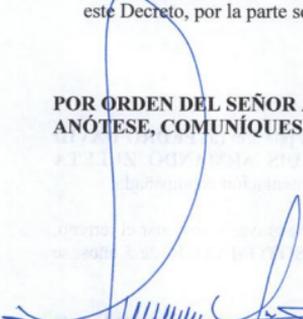
DECRETO:

1. **ÁLCESE** la Prohibición de gravar y enajenar el terreno, constituida sobre el inmueble ubicado en [REDACTED], Comuna de ValLENAR, actualmente [REDACTED] Comuna de ValLENAR, e inscrito a [REDACTED] número [REDACTED] del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de ValLENAR del [REDACTED] como también en sus inscripciones posteriores.

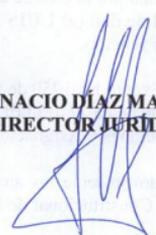
La Prohibición de Gravar y Enajenar rola a [REDACTED] del Registro de Prohibiciones e Interdicciones de Enajenar ambas del Conservador de Bienes Raíces de ValLENar.

2. **REDÚZCASE** a Escritura Pública el presente decreto.
3. **PROCEDASE** a pagar los gastos, que se originen en cumplimiento a lo ordenado en este Decreto, por la parte solicitante.

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**


**FELIPE IRIGÓYEN ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**




**JOSÉ IGNACIO DÍAZ MALDONADO
DIRECTOR JURÍDICO**

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
 - Dirección Jurídica.
 - Dirección de Control Interno.
 - Archivo Of. Transparencia.
 - Archivo Of. de Partes /.
- JDM/FA/JCO/jco.

